



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”**

CAMPEONATO NACIONAL CATEGORIA SUB 20B

RESOLUCION NO 048

Julio 4 de 2019

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Difutbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 021 -18 Reglamento de Campeonatos Nacionales Inter clubes 2019, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

1

HECHOS:

La Comisión de Disciplina avoco conocimiento de las siguientes novedades disciplinarias:

- 1º. . Informe Arbitral partido **ALIANZA FC VS ATLETICO FUSA**
- 2º. . Informe Arbitral partido **ALIANZA TOLIMA VS CLUB CERRO PIONONO**
- 3º. . Informe Arbitral partido **EL MINUTO VS ALIANZA FC**
- 4º. . Informe Arbitral partido **JUVENTUD TOLIMA VS FORTALEZA CEIF**
- 5º Que jugada la fecha trece de los grupos D-E-K-L-M, la once de los grupos A-F-G-H-I-J-LL, la Diez de los grupos C, la novena de los grupos Ñ-P-Q- fueron expulsados los siguientes Jugadores

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Informe Arbitral partido **ALIANZA FC VS ATLETICO FUSA**

DECISION DISCIPLINARIA, CLUB ATLETIDCO FUSA, pérdida del partido contra **ALIANZA FC** por infracción de los artículos: 83, literal L del Código Disciplinario. Y 36 del Reglamento General del Campeonato.

CONDUCTA. EL CLUB ATLETIFCO FUSA, no se presento a la cancha a la hora programada oficialmente. Se advierte al club **ATLETICO FUSA**, que en caso de reincidir en esta infracción serán expulsados del Campeonato.

ARTICULO SEGUNDO: Informe Arbitral partido **ALIANZA TOLIMA VS CLUB CERRO PIONONO**

DECISION DISCIPLINARIA, CLUB ALIANZA TOLIMA FC, pérdida del partido contra **CERRO PIONONO** por infracción de los artículos : 83, literal L del Código Disciplinario. Y 36 del Reglamento General del Campeonato.

CONDUCTA. EL CLUB ALIANZA TOLIMA, no se presentó a la cancha a la hora programada oficialmente. Se advierte al club **ALIANZA TOLIMA**, que en caso de reincidir en esta infracción serán expulsados del Campeonato.

ARTICULO TERCERO: Informe Arbitral partido **EL MINUTO VS ALIANZA FC**

DECISION DISCIPLINA, EL CLUB EL MINUTO FC, llamado de atención y amonestación previa articulo 15 Código Disciplinario, por el pésimo comportamiento de un individuo de la barra seguidora en conta del grupo arbitral del partido, quien se dedico a ofender con palabras soeces y de carácter racista al asistente arbitral

Se advierte al club infractor, que de reincidir su “barra” en esta conducta **APROBIOSA**, podrán ser expulsados del Campeonato.

LA VIOLENTA MORAL OFENSAS VERBALES, HACE TANTO DAÑO COMO LA VIOLENCIA FISICA.



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”

ARTICULO CUARTO: Informe Arbitral partido **JUVENTUD TOLIMA VS FORTALEZA CEIF DECISION DISCIPLINARIA, CLUB JUVENTUD TOLIMA** Se sanciona la plaza donde actúa como local con una (1) fecha de suspensión, por grave infracción del artículo 84 # 4 del Código Disciplinario

CONDUCTA. El pésimo comportamiento de un amplio sector de la hinchada, en contra del grupo arbitral y los jugadores del equipo visitante

Se advierte al club infractor, que, en caso de reincidir en este comportamiento antideportivo, serán expulsados del Campeonato.

DIFUTBOL NO TOLERA LA VIOLENCIA MORAL O FISICA. -

2

ARTICULO QUINTO Las tarjetas amarillas deben revisarse en página. Recuerden que el artículo 58, ÍTEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático.

ARTICULO SEXTO : sancionar con los siguientes partidos, a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la catorce fecha de los grupos D-E-K-L-M, la catorce de los grupos A-F-G-H-I-J-LL, la doce de los grupos C, la novena de los grupos Ñ-P-Q la tercera de los grupos 3,31,32 realizada los días 29 y 30 de Junio de 2019

GRUPO-A

2846249	CD SEM. DE VIDA Y PAZ	CORDOBA CHAVERRA, KEVIN STIVEN Lenguaje ofensivo y grosero	2 partidos
4544106	CLUB LOS PAYE FUTBOL	RENTERIA SANCHEZ, DAVID MAURICIO Cuerpo técnico	2 partidos
2851654	LA CHALACA	MONTOYA FLOREZ, JUAN FERNANDO Entrenador	2 partidos
2861905	LA CHALACA	ALVAREZ BRAND, WILFER DE JESUS Cuerpo técnico	3 partidos

GRUPO-B-

3653422	ACADEMIA F.C.	MUÑOZ TORO, ESTEBAN Conducta antideportiva	1 partido
2842530	ALIANZA F.C.	CHIQUIZA MORA, SANTIAGO Desaprobar con palabras o acciones	1 partido

GRUPO-C

2842850	ATLETICO QUINDIO F.C	CARDONA SOTO, NICOLAS Conducta antideportiva	1 partido
2845311	SOCRATES VALENCIA F.C	TORRES SOTO, JUAN DAVID Conducta antideportiva	1 partido

GRUPO-D

4916081	ATLETICO FAUSTINO ASPRILLA	MORALES CARDENAS, DANIEL ALEJANDRO Conducta antideportiva	1 partido
3495828	JULIAN VASQUEZ	RIVAS ROJAS, YORDAN DAVID Conducta antideportiva	1 partido



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”

GRUPO-E			
2867433	DEPORTIVO LA CORUÑA	MINA QUIÑONES, ALEX MATEO	1 partido
		Conducta antideportiva	
4566108	C D BOGOTA UNITED F.C	BARRIGA BERNAL, MANUEL ALEJANDRO	1 partido
		Conducta antideportiva	
GRUPO-F			
2511123	ATLETICO REAL BOYACA	LLUNCOR BUELVAS, CAMILO ANDRES	1 partido
		Conducta antideportiva	
GRUPO-G			
2511039	TALENTO BOYACENSE	JIMENEZ CALIXTO, DAVID SANTIAGO	3 partidos
		Conducta violenta	
2855542	BARCELONA FC	JIMENEZ CARDENAS, SEBASTIAN	3 partidos
		Conducta violenta	
GRUPO-H			
2054291	IND. SANTA FE D. INFERIORES	MOSQUERA MOSQUERA, LUIYI ARMANDO	1 partido
		Conducta antideportiva	
3489098	CLUB ACADEMIA F.C.	VILLABON POZO, JONATHAN BENICIO	1 partido
		Juego brusco grave	
GRUPO-I			
4882000	CD. CARLOS ABELLA	ALZATE IBARRA, OLIVERIO DIEGO	4 partidos
		Conducta violenta	
3518465	ATLETIC FUSA F. C.	GONZALEZ CONTRERAS, KEVIN ANDRES	1 partido
		Impedir con mano mal intencionada gol	
GRUPO-J			
4534611	KANTERANOS FC	BELALCAZAR CASTILLO, ZABDIEL ABDEEL	1 partido
		Desaprobar con palabras o acciones	
3621463	KANTERANOS FC	CARRILLO HINOJOSA, TOMAS GREGORIO	2 partidos
		Entrenador	
		Conducta inadecuada	
4861736	AMIGOS DEL ESPINAL	ORJUELA UPEGUI, ANGEL ANDRES	2 partidos
		Entrenador	
		Conducta inadecuada	
GRUPO-K			
2522834	ATLET. JUVENTUD TOL.	ALVAREZ ARRIETA, EDUARDO DAVID	3 partidos
		Conducta violenta	
2852254	FORTALEZA CEIF	MOSQUERA RODRIGUEZ, DANIEL YESID	2 partidos
		Conducta violenta	
2837981	FORTALEZA CEIF	SANTIAGO ROJAS, ANDRES FERNANDO	1 partido
		Juego brusco grave	
2858431	DINHOS HELVETIA	RODRIGUEZ RATIVA, CRISTHIAN NICOLAS	1 partidos
		Conducta antideportiva	
2851970	ESTRELLA ROJA	NARIÑO RUBIO, ANDRES JAVIER	2 partidos
		Juego brusco grave	
4942765	C. S.D.ASTON HUILA	CASTRILLON RODRIGUEZ, SERGIO DANILO	1 partido
		Conducta antideportiva	



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”**

GRUPO-L

3556230	TIGRES FUTBOL CLUB S.A.	ARENAS DAZA, LEIDER JOAN Conducta antideportiva	1 partido
2885250	CLUB RIVER SOCCER	OLAVE REYES, JUAN ESTABAN Desaprobar con palabras o acciones	1 partido

GRUPO-M

2900569	ALTOS DE PLAN PAREJO F.C	DIAZ MENDEZ, WILMER DE JESUS Conducta antideportiva	1 partido
2854486	ATLETICO ZAMBA	GULLOSO GAMARRA, JHON ALEXANDER Juego brusco grave	1 partido

GRUPO-LL

2506683	BARANOA FC	MORALES SIERRA, CARLOS JULIO Conducta antideportiva	1 partidos
3662780	CD UNIVERSITARIO	CUETO SALAZAR, BAYRON JAIR Desaprobar con palabras o acciones	1 partido
1790815	TEO-GOL	MORENO GOMEZ, CARLOS DE JESUS Entrenador	3 partidos
1791497	TEO-GOL	CORTES RESTREPO, ROBERTO CARLOS Entrenador	3 partidos

GRUPO-O

3569777	TIGRES DEL SINU	GOMEZ PACHECO, EDUAR ANTONIO Entrenador	2 partidos
3798512	C.D. REAL SAN JORGE	Conducta inadecuada JIMENEZ ACOSTA, DANIEL DAVID Desaprobar con palabras o acciones	1 partido

ARTICULO SEPTIMO

la presente resolución se fijará por edicto en Cartelera de Difutbol por el término de tres (3) días.

Comuníquese, publíquese y cúmplase. Dada en Bogotá a los cuatro (4) días de mes de julio de 2019

COMISION DE DISCIPLINA

FDO ORIGINAL

GABRIEL ANTONIO HERRERA

DARIO RAMIREZ SERNA